 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 08
		FECHA: 14-Nov-2022

CONCEJO DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL
Período Constitucional 2020-2023

(Artículo 51, Acuerdo 741 de 2019, modificado artículo 10 Acuerdo 837 de 2022)

SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

ACTA SUCINTA No.: 056
FECHA: Martes 25 de julio de 2023
HORA DE INICIACIÓN: 9:36 a.m.
HORA DE FINALIZACIÓN SESIÓN: 12:39 p.m.
LUGAR: Recinto Los Comuneros
PRESIDENTE SESIÓN: H.C. EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO
SECRETARIO SESIÓN: DAGOBERTO GARCÍA BAQUERO

1. ORDEN DEL DÍA APROBADO

- I. REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
- II. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- III. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES.
- IV. CONTINUACIÓN DEBATE DE CONTROL POLÍTICO EN CUMPLIMIENTO AL ESTATUTO DE LA OPOSICIÓN LEY 1909 DE 2018, En desarrollo de las siguientes proposiciones:

Proposición 327 aprobada el 12 de mayo de 2023 en sesión Plenaria.

Tema: Derecho a la salud colectiva e intercultural en el Distrito Capital.

Citante: Bancada Movimiento Alternativo Indígena y Social – MAIS, Honorable concejala Ati Quigua Izquierdo.


Citados: Alejandro Gómez López, Secretario Distrital de Salud; Carolina Urrutia Vásquez, Secretaria Distrital de Ambiente; Catalina Valencia Tobón, Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Invitados: Julián Mauricio Ruiz Rodríguez, Contralor Distrital, Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Viviana Barberena Nisimbat, Veedora Distrital, Defensoría del Pueblo; Ministerio de Salud; Administradora de Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES); Facultad de Medicina y Facultad de odontología sede Bogotá de la Universidad Nacional; Movimiento por la Salud de los pueblos y Asociación Nacional Sindical de trabajadores y servidores públicos de salud y seguridad social integral y servicios complementarios de Colombia (ANTHOC)

Proposición 324 aprobada el 11 de mayo de 2023 en la comisión Primera de Plan de Desarrollo y trasladada a Secretaría General.

Tema: Gestión sector Movilidad.

Citantes: Bancada Partido Centro Democrático. Honorables concejales Humberto Rafael Amín Martelo, Jorge Luis Colmenares Escobar, Oscar Jaime Ramírez Vahos, Diana Marcela Diago Guaqueta, Javier Alejandro Ospina.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 08
		FECHA: 14-Nov-2022

Citados: Deyanira Consuelo Ávila, Secretaria Distrital de Movilidad, Diego Sánchez Fonseca, Director General del Instituto de Desarrollo Urbano IDU; Álvaro Sandoval Reyes, Director General de la Unidad de Mantenimiento Vial; Ana María Zambrano Duque, Gerente General de la Terminal de Transporte S.A.

Invitados: Julián Mauricio Ruiz Rodríguez, Contralor Distrital, Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Viviana Barberena Nisimblat, Veedora Distrital.

V. COMUNICACIONES Y VARIOS

2. REGISTRO ELECTRÓNICO O LLAMADO A LISTA DE CONCEJALES

Se registran de manera electrónica veintinueve (29) Honorables Concejales (H.C.), contando con quórum decisorio.

Se registraron los honorables concejales:

DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA, MARCO ACOSTA RICO, HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO, ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, LIBARDO ASPRILLA LARA, CELIO NIEVES HERRERA, DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, EMEL ROJAS CASTILLO, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, FABIÁN ANDRÉS PUENTE SIERRA, SAMUEL ARRIETA VUELVAS, DORA LUCÍA BASTIDA UBATE, CLARA NAME RAMÍREZ, SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO, MARISOL GÓMEZ GIRALDO, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS.


En el transcurso de la plenaria se registraron los siguientes concejales:

JAVIER ALEJANDRO OSPINA, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, JULIÁN ESPINOZA ORTIZ, JOSÉ CUESTA NOVOA, CARLOS CARRILLO ARENAS, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, ÓSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS, ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO, JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR, ATI QUIGUA IZQUIERDO, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE, MARTÍN RIVERA ÁLZATE, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, ANA TERESA BERNAL MONTAÑÉS, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS.

3. REGISTRO DE CITADOS E INVITADOS

Por la Administración y los Organismos de Control asisten los siguientes funcionarios:

CITADOS: SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD, Deyanira Consuelo Ávila; DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO IDU, Diego Sánchez Fonseca; GERENTE GENERAL DE LA TERMINAL DE TRANSPORTE S.A., Ana María

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 08
		FECHA: 14-Nov-2022

Zambrano Duque; Secretario Distrital de Salud, Alejandro Gómez López; SECRETARIA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE, Catalina Valencia Tobón; SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE, Carolina Urrutia Vásquez.

DELEGADOS: ASESOR DEL DESPACHO DEL VEEDOR DISTRITAL, Freddy Castañeda Triana; ASESOR DEL DESPACHO PERSONERÍA DE BOGOTÁ, Nagia Alexandra Pinto Fajardo; DIRECTOR CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, Cesar Camacho; GERENTE CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, Jose Luis Puentes.

4. NOMBRE DE INTERVINIENTES EN LA SESIÓN

INTERVENCION CONCEJALES

H.C DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA, un llamado a los bogotanos para abrir muy bien los ojos porque no podemos permitir que nuestra ciudad siga yendo para atrás y que siga en manos de la izquierda.

H.C DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ, bienvenida a la democracia y bienvenido al ruedo candidato Luis Carlos Leal.


H.C. DORA LUCIA BASTIDAS UBATE, le pide al presidente del Consejo que se reactive la comisión de seguridad de la cual hace parte porque este tema se salió de las manos y los bogotanos están diciendo que hace el consejo de Bogotá. Ojalá el próximo Alcalde decida que va a trabajar por la seguridad.

H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, el culpable de la inseguridad en Bogotá según Claudia López, es el señor presidente de la república, pero ella tampoco hace nada, Ella no hace absolutamente nada, entonces le pide al señor presidente si está dentro de su competencia en este momento si puede priorizar la proposición que presento sobre el problema de la inseguridad en la ciudad.

H.C. MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, hay dos trabajos importantes para hacer, el primero es que protejamos a los niños en las instituciones educativas Pero además que crear la sensibilización, la atención y la asesoría también psicológica a los profesores que a veces se ven bajo presiones y muchos no saben cómo reaccionar y desafortunadamente están reaccionando maltratando a nuestros niños y niñas.

H.C. HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO, SE debe dejar de normalizar que los tarjetones a cargos de elección no hayan mujeres, Se debe dejar de normalizar que las corporaciones públicas la mayoría sean hombres y la composición sea minoritariamente de mujeres, dejar de normalizar que las direcciones únicamente estén compuestas por hombres las direcciones de los partidos políticos.

H.C. ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, Le ha pedido a las autoridades que tengan acciones contundentes que le puedan devolver la confianza a la ciudadanía en las autoridades, de lo contrario Van a continuar arrodillados y a Merced de la delincuencia en Bogotá.

 <p>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</p>	<p>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</p>	<p>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</p>
	<p>ACTA SUCINTA</p>	<p>VERSIÓN: 08</p>
		<p>FECHA: 14-Nov-2022</p>

H.C. HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO, llegó la hora de que Bogotá piense en la seguridad y para pensar en la seguridad hay que elegir bien y no seguir tratando de elegir a personas que cuando llegan al poder buscan, es como premiar a los bandidos eso no puede seguir pasando en Bogotá.

H.C. CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, muy lamentable que no se pueda hoy celebrar en Unidad una candidatura conjunta, un programa serio para Bogotá y creo que la dirigencia de los partidos nuevamente demuestra que está muy por debajo de su militancia y de las ideas que dice representar.

H.C. GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, una vez más se están violando los derechos de distintos actores viales en la ciudad de Bogotá y reitera esa teoría de que son cámaras salvavidas, pues no cabe En ningún lugar Seguiremos evidenciando estas situaciones y esperando Por supuesto que de manera oportuna se puedan corregir porque no puede seguir calando de ninguna manera que estas cámaras salvavidas lo que buscan única y exclusivamente es recaudo en la ciudad de Bogotá.

H.C. ATI QUIGUA IZQUIERDO, cree que un gran reto es reconocer otras formas de conocimiento, pero también saberes prácticos que contribuyen a la salud de las comunidades, cómo se va a abordar el problema de salud de los Embera? Cómo se va a abordar colectivamente el problema de la salud de la comunidad?


Invita a que más allá de cualquier convicción política, los suelos que producen la comida son fundamentales para la salud y no deberían tener otro destino, sino producir alimento y no se pueden sacrificar. Este es el sentido de tomar conciencia sobre un aspecto importante para un agro descendencia, para una Bogotá rural y para resolver un tema del abastecimiento.

Se debe ver a Bogotá como un organismo vivo con sus metabolismos que respira Y si se mira de esa manera la ciudad, pues se tiene que revisar muy bien que va a pasar con el mercado inmobiliario, ha pretendido ordenar la ciudad en torno a la infraestructura económica, funcional de servicios.

El proyecto de acuerdo radicado en el consejo de Bogotá sobre el buen vivir y los derechos de la naturaleza establece lineamientos En salud colectiva que incorpora los ecosistemas a la comunidad a la salud como un derecho mediante la inclusión de diferentes prácticas se debe hablar de los sistemas de conocimiento de los pueblos es que es allí donde parte esa justicia epistémica no solamente de la capital sino en el país Por supuesto que construir un modelo preventivo de salud que contemple los sistemas de conocimiento de los pueblos indígenas de los pueblos negros, Palanqueros y ROM de esas culturas populares campesinas y que recoja sus aportes construidos en sus procesos de lucha y movilización histórica por el derecho fundamental a la salud el cuidado de la vida y el buen vivir de los pueblos es una necesidad aquí en Bogotá y en el país.

INTERVENCION CIUDADANOS

MARTA LUCÍA RENTERÍA, Espera que todos y todas que de una u otra manera que se atienden con esta medicina diferente, que hay otra forma de atención de prevención en

 <p>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</p>	<p>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</p>	<p>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</p>
	<p>ACTA SUCINTA</p>	<p>VERSIÓN: 08</p>
		<p>FECHA: 14-Nov-2022</p>

salud la tomen en cuenta y le dice que es producto del diario vivir. El quilombo de Niaracharahí está en el centro de atención a víctimas donde se atienden diariamente a víctimas del conflicto armado se atienden emocionalmente porque tiene pasantes de la Universidad Javeriana de psicología donde han implementado una atención de heno psicoanálisis porque la propuesta inicial el sistema se la tragó.

La alerta temprana de la FAO habla del hambre que padecen los pueblos indígenas y las comunidades afros a una de esa alerta temprana, se le debe poner mucho cuidado, lo mismo que a la alerta temprana emanada por la defensoría del pueblo.

MARIO HERNÁNDEZ, la profundidad del debate que se tiene sobre el sistema de salud se tiende a plantear simplemente que es una cosa entre los la tecnocracia que ha venido administrando el sistema de aseguramiento que dice hemos avanzado muchísimo tenemos 98% de cobertura de aseguramiento por favor no cambiemos el sistema, sino que solamente hagamos de ajustes Esa es la posición que sigue siendo predominante, pero que la sociedad colombiana está recibiendo el mensaje de que esa es la posición técnica y que cualquier otra cosa se llama hidrología la ideología de izquierda que quiere acabar con el buen sistema de salud que tenemos y les ruega el favor de que lo piensen más profundamente lo que hay allí es una propuesta alternativa para avanzar seriamente en el derecho fundamental a la salud que está puesto en la ley estatutaria

Podemos aceptar desde una posición científico-técnica moderna y biomédica, entonces por eso creo que hay que asumir muy en serio de que lo que tenemos al frente es una ventana de oportunidad de repensar la salud en perspectiva territorial, intercultural diversa para superar las exclusiones sistemáticas y las inequidades permanentes incluidas las violencias que también hacen parte de los problemas de salud.

5. DECISIONES ADOPTADAS

- Aprobado orden del día con modificación del punto III pasa al V y viceversa, en votación ordinaria y contando con quórum decisorio.

6. CONSTANCIA DE UN CONCEJAL O UNA BANCADA

H.C. LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, La bancada del partido liberal pide su venía para retirarse a una reunión con el partido liberal.


7. ESTADO DEL DEBATE AL FINALIZAR LA SESIÓN

CONCLUIDA

8. CONSTANCIA DE LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL.

INTERVENCION ADMINISTRACION

SECRETARIO DE SALUD, Alejandro Gómez López, las intervenciones que se hacen en los quilombos no son intervenciones con daño Pues habría que discutirlo con otras

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 08
		FECHA: 14-Nov-2022

personas que hagan parte de este tipo de colectivos porque son 10 equipos que están en toda la ciudad y desde la secretaría de salud creen que hacen un trabajo muy importante.

Bogotá es un sitio al que llegan muchísimos procesos migratorios que vienen de Venezuela Pero hay muchísima migración interna Por supuesto que sí y la población indígena y la población con pertenencia étnica es sujeta de procesos migratorios y de expulsiones de sus lugares de origen por factores asociados a la violencia de la guerra no se deja de atender a las personas con pertenencia étnica porque no tengan un documento de identidad se atienden y se hace la gestión administrativa para poder solucionar eso.

El PAPSIVI es una forma privilegiada para atender y mínimamente reparar a las personas que han sufrido afectación por el proceso de violencia, por el proceso de ser víctimas del conflicto Allí están muy representadas las poblaciones con pertenencia étnica, por supuesto han sufrido más que la población mestiza de este tipo de fenómenos. Cree que Bogotá sí tiene muchas cosas que mostrar en enfoque étnico, falta por supuesto, faltaría más, pero es importante reconocer lo que se ha logrado porque no hacerlo es una injusticia Con quienes han precedido se ha hecho un trabajo muy interesante, muy importante en tener una visión étnica.

Agotado el orden del día, se da por finalizado la sesión Plenaria Extraordinaria y se levanta la sesión siendo las 12:39 pm del 25 de julio de 2023.



EDWARD ANIBAL ARIAS RUBIO
 Presidente



DAGOBERTO GARCIA BAQUERO
 Secretario General de Organismo de Control

Elaboró: Ingrid Maritza Tovar Gonzalez / Contratista
 Revisó Katherine N Ochoa M.
 Aprobó: Dagoberto Garcia Baquero.